

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

517 *PROYECTOS SOCIALES, S.A.*

Por la presente le convoco a la reunión de la Junta General de Accionistas, de "Proyectos Sociales, S.A. En Liquidación", a celebrar con carácter Extraordinaria para los próximos días 6 y 7 de marzo de 2.013, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las 13 horas en la notaría del notario don Francisco Antonio Jiménez Candela, sita en la plaza del Altozano, n.º 3, 1.º de Albacete. El orden del día a tratar es el siguiente:

Orden del día

Primero.- Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.011, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.011.

Tercero.- Aplicación del resultado obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.011.

Cuarto.- Desembolso de dividendos pasivos pendientes.

Quinto.- Reclamación de créditos pendientes de cobro.

Sexto.- Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales, relativo a la forma de convocatoria de las Juntas Generales.

Octavo.- Exigencia de responsabilidad a los administradores.

Derecho de información:

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, les recuerdo el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria anual), y el texto íntegro de la propuesta de las modificaciones estatutarias y los informes justificativos de las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos, y de todos los que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos el informe de gestión. Igualmente tendrá derecho a examinar en el domicilio social por sí, o en unión de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y antecedente de las cuentas anuales.

Albacete, 22 de enero de 2013.- Fdo.: Leopoldo García Díaz, Liquidador de Proyectos Sociales, S.A. en Liquidación.

ID: A130003396-1

cve: BORME-C-2013-517